Sello Quarto.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOS.

Decreto del N. de Dic.e de 1802 sobre proporcion de oficios al Ppo.

En la Villa de Turulla, a primero dia del mes de Diciembre año de mil ochocientos y dos. Los Sres. Dn. Cleto Martin Cortes Mayordomo de los Rs. Consejos Dn. Juan Tomas Soriano, y Pedro Manta Tomas Maldemaria y ordinarios, Dn. Pedro Tomas Soriano, Dn. Pedro Perez de los Cobos, Bart.e Rmn. de Notal y Andres Perez Moyder ausente Dn. Juan Mig.l Perez de los Cobos Mayordomo Corregidor Justicia y Ppiint.o de esta expresada Villa y oficiales de ella en hambos estados, estando juntos y congregados en sus Salas Capitulares como lo han de uso y costumbre de sentar en virtud de citacion ante diem, con asistencia e interbencion del Sr. Dn. Mar.l Tomas Anellar Sindico y Procurador de esta dha Villa y su Comun, para hacer la proposicion de sujetos para oficiales de Just.a y Govierno de ella para el año proximo mil ochocientos y tres, a la Ex.ma Sra. Duquesa de Frias y de Uceda, Marquesa de Villena Dueño de esta dha Villa como es costumbre en cada un año, en conformidad de la Ch.a de Concordia